

(Plazo de publicación mínimo de 10 días hábiles, debiendo coincidir con el de presentación de solicitudes)



Marcar con una "X" la opción que corresponda:

<input checked="" type="checkbox"/>	<b>INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS</b>	Línea de Investigación:	<b>ECOLOGIA PLANCTONICA Y CONTAMINACIÓN MARINA</b>
	<b>DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS</b>		

<b>PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:</b> (denominación completa)	Efectos de los aditivos lixiviados de los microplásticos en el plancton marino ( <b>MICROPLEACH</b> )
<b>FECHA FIN DE EJECUCIÓN:</b>	31/08/2024
<b>FINANCIADO POR:</b> (MICINN, ACIISI, UE, etc.) <u>Incluir logotipos en el encabezado de este documento</u>	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION

**La concesión del presente contrato de trabajo no implica por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria o de sus entes dependientes ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la Universidad o de dichos Entes.**

TITULACIÓN EXIGIDA: (Marcar con una "X" una única opción)

Personal investigador	Investigador	<b>ICP2</b>	Máster o equivalente (MECES 3)	<input checked="" type="checkbox"/>
	Investigador doctor	<b>ICP1</b>	Doctor (MECES 4)	<input type="checkbox"/>
Personal de apoyo		<b>PACP3</b>	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	<input type="checkbox"/>
		<b>PACP2</b>	Grado o equivalente (MECES 2)	<input type="checkbox"/>
		<b>PACP1</b>	Máster o equivalente (MECES 3)	<input type="checkbox"/>
Técnico		<b>TCP5</b>	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	<input type="checkbox"/>
		<b>TCP4</b>	Grado o equivalente (MECES 2)	<input type="checkbox"/>
		<b>TCP3</b>	Máster o equivalente (MECES 3)	<input type="checkbox"/>

INDICARSI SE VALORARÁ ALGUNA TITULACIÓN ESPECÍFICA:

Máster o equivalente (DEA) en ciencias del mar, biología, ciencias ambientales, toxicología, o similar.

FECHA PROPUESTA DE INICIO DE LA RELACIÓN LABORAL:

16 de Enero de 2024

PERFIL DEL CANDIDATO:

El perfil del contratado debe ser de investigador con experiencia en investigación de laboratorio con organismos marinos, ecofisiología, toxicología y análisis instrumental. Además, se valorará la experiencia en el mantenimiento de cultivos de organismos planctónicos, análisis bioquímicos/biomarcadores, así como en otras tareas relacionadas con la investigación como la capacidad de organización de laboratorio y experiencia en la compra de material científico y en tareas de administración en universidades.

OTROS MÉRITOS A VALORAR:

Capacidad para trabajar de manera independiente y en equipo, carnet de conducir, disponibilidad de horario flexible, motivación e iniciativa en investigación, perfil proactivo y con capacidad resolutoria.

DURACIÓN DEL CONTRATO: (Seleccionar la opción que corresponda)

<input checked="" type="checkbox"/>	<b>INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS</b>	Contrato indefinido financiado hasta fecha fin de ejecución del proyecto de investigación indicado en esta solicitud.
	<b>DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN,</b>	Hasta fecha de finalización del periodo de ejecución del proyecto

<b>TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS</b>	Hasta fecha determinada antes de la finalización del periodo de ejecución del proyecto*	Indicar fecha
---	---	---------------

TIPO DE CONTRATO:  A TIEMPO COMPLETO (37,5 h)  A TIEMPO PARCIAL (20 h)

RETRIBUCIÓN MENSUAL BÁSICA: 1.849,85 (Indicar el importe de la categoría profesional reflejada en la **columna 4** de la tabla retributiva)

**CENTRO DE TRABAJO:**

Laboratorio del Grupo EOMAR-ECOQUA, Departamento de Biología, Edificio de Ciencias Básicas, Campus de Tafira, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

**TAREAS A DESEMPEÑAR:** (\*En caso de propuesta de contrato de duración determinada antes del fin del periodo de ejecución del proyecto financiado con cargo al plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia / Fondos europeos, las tareas deberán ser motivadas y estar acotadas a la duración del contrato, indicando el desarrollo de cada una de ellas y su límite en el tiempo dentro de la ejecución del proyecto)

Tareas relacionadas con el proyecto de investigación MICROPLEACH, incluyendo el mantenimiento de cultivos planctónicos, bioensayos toxicológicos, estudios experimentales, análisis bioquímicos, organización de espacios y material de laboratorio, recogida y procesamiento de muestras de microplásticos, participación en muestreos costeros, recogida de organismos/muestras biológicas/agua de mar con fines de investigación/docencia, fijación y preparación de muestras, transporte de agua de mar, tramitación de pedidos y facturas de gastos asociados al proyecto, actualización de la página web del proyecto y redes sociales, y participación en preparación de informes y actividades de divulgación del proyecto.

**COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN:**

Rodrigo Almeda García, May Gómez Cabrera, Alicia Herrera Uribarri

**CRITERIOS DE SELECCIÓN:** (Se podrá realizar entrevista a los candidatos)

- Título de máster (o DEA) en área de conocimiento relacionada con el perfil del puesto (1 punto)
- Experiencia en bioensayos, ecotoxicología y tareas de laboratorio (6 puntos)
- Publicaciones científicas relacionadas con el perfil del puesto al que se opta: (2 punto)
- Cursos de formación o especialización en relación con el perfil del puesto (1 punto)
- Si es necesario, se podrá realizar entrevista al candidato

**CAUSAS DE EXTINCIÓN DEL CONTRATO:**

1ª. Las previstas en el artículo 49 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y normas de desarrollo y concordantes.

2ª. Las previstas en el artículo 52 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:**

- Currículum Vitae (en pdf).
- Copia del Documento Nacional de Identidad o pasaporte.
- Copia documento acreditativo de estar en posesión del título de grado y máster o equivalente (DEA).
- Carta/s de recomendación.

**PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:**

- LUGAR: Los interesados en concurrir al presente contrato deberán enviar un correo electrónico al IP del proyecto (Rodrigo Almeda), [rodrigo.almeda@ulpgc.es](mailto:rodrigo.almeda@ulpgc.es) con el asunto "contrato investigación MICROPLEACH" y adjuntado la documentación requerida. Se usará como correo electrónico de notificación aquel usado para enviar la solicitud/documentación.
- PLAZO: 10 días hábiles desde su publicación en la web de la ULPGC